CUMPLIMENTA – SE ADJUTA

Señor Juez:

Dr. Jorge Tomas Grapsas, abogado de la peticionante , T.51 , F.503, C.P.A.C.F., monotributista, CUIT nro. 20- 16920056-5, en la calle Tucumán 941 piso 5to J CABA (ZONA 126) y domicilio electrónico validado en 20169200565 (grapsasjorge@gmail.com) en los autos caratulados CHAPEAUX SRL C/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS CHATEAU LIBERTADOR s/ BENEFICIO D ELITIGAR SIN GASTOS a V.S. digo que:

Viene a cumplimentar lo ordenado por V.S. digitalizando nuevamente la documentación peticionada para ser agregada a estas actuaciones

Proveer de Conformidad

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE TOMAS GRAPSAS
Date: 2023.04.13 11:39:34 ART